



"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

018-23

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 MAR 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 077/18 CD FCS de fecha 24 de setiembre de 2018, mediante la cual el Licenciado en Educación Física Jorge Omar Olivera ingreso a la Carrera Docente en condición de Docente Concursado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que en un todo de acuerdo al Artículo 29° Inc. c) del Estatuto Universitario de la UNCA, le corresponde al Consejo Directivo designar, promover y remover a los Docentes Ordinarios y Regulares.

Que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente para su promoción transitoria, por resguardo resultante de bajas producidas por renunciaciones definitivas.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria del 21 de marzo de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER la promoción transitoria en la Dedicación horaria de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto Concursado que reviste el Licenciado en Educación Física Jorge Omar Olivera - D.N.I. N° 16.758.847, a partir de la fecha de la efectiva toma de posesión, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la erogación resultante a la partida del presupuesto vigente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de Competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BIOG. D. JORGE T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIC. ALICIA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD